FUERZA AEREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Ñu Guazú – Paraguay

Contratación Directa Nº 53/2016 para la "Adquisición de productos de aseo y elementos de limpieza" con ID Nº 314.197.

- - -

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos, del día veintisiete del mes de junio del año dos mil diez y seis, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Elizardo Aquino Nº 1792, con la participación del **SA TEC ANGEL VILLASBOA** y del **S1º AVC ALEXIS SOSA**, Miembros de la UOC Nº 4 se da inicio al acto de apertura de Contratación Directa Nº 53 para la "Adquisición de productos de aseo y elementos de limpieza", con ID Nº 314.197.

Acto seguido el **SA TEC ANGEL VILLASBOA**, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas dando cumplimiento a la resolución DNCP Nº 805/09, procediéndose a la verificación de la oferta presentada en ocasión y que la misma se realiza en el marco de lo establecido en la Ley 2051 de "Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 21.909, y demás normativas concordantes.

Los oferentes que presentaron su oferta son:

- **EVEREST COMERCIAL.:** Sin Representante.
- **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.:** Sin Representante.
- **MOLMAN S.A.:** representado en este acto por el Sr. Jorge Molas con C.I. Nº 348.892.

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos correspondientes constatándose que:

- **EVEREST COMERCIAL.:** Presenta constancia de SIPE Nº 1.394.286; presentando las demás documentaciones. Siendo el monto total de su oferta Gs. 18.867.500. (Guaraníes diez y ocho millones ochocientos sesenta y siete mil quinientos) con 22 hojas foliadas.

- **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.:** Presenta constancia de SIPE Nº 1.405.285; presentando las demás documentaciones. Siendo el monto total de su oferta Gs. 18.047.170. (Guaraníes diez y ocho millones cuarenta y siete mil ciento setenta) con 18 hojas foliadas.

- **MOLMAN S.A.:** Presenta constancia de SIPE Nº 1.406.112; presentando las demás documentaciones. Siendo el monto total de su oferta Gs. 22.787.650. (Guaraníes veintidós millones setecientos ochenta y siete mil seiscientos cincuenta) con 10 hojas foliadas.

OBS.: el representante de la Empresa **MOLMAN S.A** manifiesta que la Empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** en el formulario de ofertas Ítem 1 la marca no corresponde puesto que IRIS S.A. es el fabricante y no la marca. También que la Empresa **EVEREST COMERCIAL** presenta IVA correspondiente al mes de abril y de acuerdo a la Ley 2051 inciso K *"todo oferente que presenta su oferta no puede estar en deuda con el Fisco, ni con el aporte al Seguro Social"*.

En prosecución del Acto el **SA TEC ANGEL VILLASBOA**, expresa que luego del análisis y la verificación al que será sometida la oferta presentada, por parte del Comité de Evaluación, se tendrá el resultado de la contratación, el cual será informado conforme corresponda.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas es firmada por los presentes.-

ALEXIS SOSA
S1º AVC– MIEMBRO UOC Nº4

ANGEL VILLASBOA
SA TEC – MIEMBRO UOC Nº 4